

*Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico*  
*Ministerio de Justicia y del Derecho*

**Caracterización de ciudadanos,  
usuarios y grupos de interés de  
la Dirección de Desarrollo del  
Derecho y del Ordenamiento  
Jurídico**



**GOBIERNO  
DE COLOMBIA**



**MINJUSTICIA**

## PRESENTACIÓN

Esta caracterización fue elaborada con motivo del ejercicio de rendición de cuentas que la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico realizará el próximo 8 de Noviembre de 2018 en la Ciudad de Bogotá.

En este evento el Director y los profesionales de su dependencia interactuarán de forma directa y presencial con la ciudadanía promoviendo su participación activa, razón por la cual, el propósito de este documento es la identificación de particularidades de su grupo de interés de acuerdo con la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación-DNP y la investigación efectuada por la dependencia en diversas fuentes de información.

Dado lo anterior, este documento constituye una herramienta para fortalecer los ejercicios de Rendición de Cuentas de la dependencia, en lo relacionado con:

- Conocimiento del contexto y grupo de interés participante.
- Identificación del lenguaje que se empleará para dirigirse al grupo de interés.
- Diseño de la estrategia que se desarrollará, incluyendo acciones pertinentes en materia de información, diálogo e incentivos.
- Fortalecimiento de la confianza de los ciudadanos con las acciones que genera y ejecuta la dependencia.

**PASO 1: IDENTIFICAR LOS OBJETIVOS DE LA CARACTERIZACIÓN Y SU ALCANCE**

¿Qué voy a hacer? (acción)	¿A qué o sobre quién? Objeto o sujeto	¿Para qué?
Diseñar una estrategia para la realización del evento de rendición de cuentas	Ciudadanos interesados en el proyecto de Depuración Normativa, Defensa del Ordenamiento Jurídico y el Sistema Único de Información Normativa SUIN-Juriscal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para lograr un diálogo directo con el grupo de interés y conocer sus necesidades en materia de Depuración Normativa, Defensa del Ordenamiento Jurídico y el Sistema Único de Información Normativa SUIN-Juriscal.</li> <li>-Para definir el grupo objetivo del ejercicio de rendición de cuentas del proyecto de depuración normativa Defensa del Ordenamiento Jurídico y el Sistema Único de Información Normativa SUIN-Juriscal.</li> <li>- Para saber a través de qué canales se va a realizar la convocatoria para el evento de rendición de cuentas.</li> </ul>

**OBJETIVO GENERAL:** Caracterizar a los ciudadanos interesados en conocer los avances y retos del Proyecto de Depuración Normativa, Defensa del Ordenamiento Jurídico y del Sistema Único de Información Normativa SUIN-Juriscal liderados por el Ministerio de Justicia y del Derecho a través de la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico, para definir el grupo de interés al cual se presentarán los resultados obtenidos de las acciones que ha adelantado la Dirección a través del ejercicio de rendición de Cuentas.

## PASO 2: ESTABLECER UN LIDER DEL EJERCICIO DE CARACTERIZACIÓN

<b>Objetivo General</b>	Caracterizar a los ciudadanos interesados en conocer los avances y retos del Proyecto de Depuración Normativa, Defensa del Ordenamiento Jurídico y el Sistema Único de Información Normativa SUIN-Juriscal, liderado por el Ministerio de Justicia y del Derecho a través de la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico, para definir el grupo de interés al cual se presentarán los resultados obtenidos de las acciones que ha adelantado la Dirección a través del ejercicio de rendición de Cuentas.
<b>Áreas Involucrados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico (Lidera)</li> <li>- Apoyo del Grupo de Servicio al Ciudadano</li> <li>- Apoyo de la oficina de Prensa y Comunicaciones</li> </ul>
<b>Competencia Asignada</b>	
Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	
Líder de ejercicio de caracterización	
Líder de ejercicio de caracterización	
Líder de ejercicio de caracterización	

## PASO 3: ESTABLECER VARIABLES Y NIVEL DE DESAGREGACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

<b>OBJETIVO</b>	Caracterizar a los ciudadanos interesados en conocer los avances y retos del Proyecto de Depuración Normativa, Defensa del Ordenamiento Jurídico y el Sistema Único de Información Normativa SUIN-Juriscal, liderado por el Ministerio de Justicia y del Derecho a través de la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico, para definir el grupo de interés al cual se presentarán los resultados obtenidos de las acciones que ha adelantado la Dirección a través del Ejercicio de Rendición de Cuentas.			
<b>Geográfica</b>	<b>Demográficas</b>	<b>Tipología Organizacional</b>	<b>Intrínsecas</b>	<b>Comportamientos</b>
No Aplica	Escolaridad	Organización/sector del cual depende	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interés o información</li> <li>2. Conocimientos</li> <li>3. Responsable de la interacción</li> </ol>	1. Beneficios buscados

**PASO 4: PRIORIZAR VARIABLES**

Categoría	Variable	La variable es						Seleccionada	
		Relevante	Económico	Medible	Asociativa	Consistentes	Puntaje Total	SI	NO
<b>Demográfica</b>	Escolaridad	1	1	1	1	1	5	x	
<b>Intrínseco</b>	1. Interés o información	1	1	1	1	1	5	x	
	2. Conocimientos respecto al tema de la rendición de cuentas	1	1	0	1	1	4	x	
	3. Responsable de la interacción	1	1	0	1	1	4	x	
<b>Tipología Organizacional</b>	Organización / sector del cual depende	1	1	1	1	1	5	x	
<b>Comportamiento</b>	1. Beneficios buscados	1	1	0	1	1	4	x	

## PASO 5: IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

<b>Mecanismos seleccionados</b>	Encuesta virtual	
<b>Breve descripción</b>	Se realizará una encuesta virtual a través de la página oficial del Ministerio de Justicia y del Derecho con preguntas estructuradas con el fin de conocer las expectativas del grupo de interés.	
<b>Alcance</b>	Las personas que visitan la página del Ministerio de Justicia. Bases de datos.	
<b>Beneficios</b>		<b>Limitaciones</b>
Brinda la oportunidad de interactuar con el ciudadano de manera virtual y abarcar un mayor número de personas en la población.		Se limitaría a las personas que consulten la página web del Ministerio. Acceso a internet.

<b>Mecanismos seleccionados</b>	Registros Administrativos Bases de datos- Medios electrónicos	
<b>Breve descripción</b>	Los diferentes registros que posee la entidad con la información de los ciudadanos pertenecientes a los grupos de interés.	
<b>Alcance</b>	<b>Bases de datos de la Entidad – A todas las personas y grupos de interés.</b>	
<b>Beneficios</b>		<b>limitaciones</b>
- La información ya se encuentra recopilada y será fácil tener acceso a ella.		- Serán sólo los ciudadanos que tengan acceso a internet.

## PASO 6: AUTOMATIZAR LA INFORMACIÓN Y ESTABLECER GRUPOS O SEGMENTOS DE CIUDADANOS

A partir del ejercicio de priorización de variables, se han identificado los siguientes grupos de interés:

1. Rama Ejecutiva: Jefes o Directores de Oficinas Jurídicas de los 24 sectores de la Administración Pública Nacional.
2. Universidades: Facultades de Derecho y Centros de Investigación.
3. Colegios de Abogados, otros gremios y asociaciones.
4. Ciudadanía en general.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, los grupos de interés poseen cierto nivel de profesionalización en el tema legal, por lo que el lenguaje del discurso a utilizar va a ser técnico-jurídico.

## PASO 7: DIVULGAR Y PUBLICAR LA INFORMACIÓN

La información se divulgará a las dependencias interesadas a través de correo electrónico institucional, esto con el fin de facilitar y mejorar la toma de decisiones frente a la organización del evento de rendición de cuentas de la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico.

La información que se presentará a los grupos de interés se realizará en los formatos aprobados por el Ministerio de Justicia y del Derecho, tales como presentaciones en power point, videos explicativos, herramientas multimedia, entre otros.

En cuanto a la logística del evento, se requiere un recinto con organización tipo auditorio en condiciones normales con acceso a internet y con herramientas informáticas que permitan la interacción con el público, tales como equipos de comunicación, video y sonido.